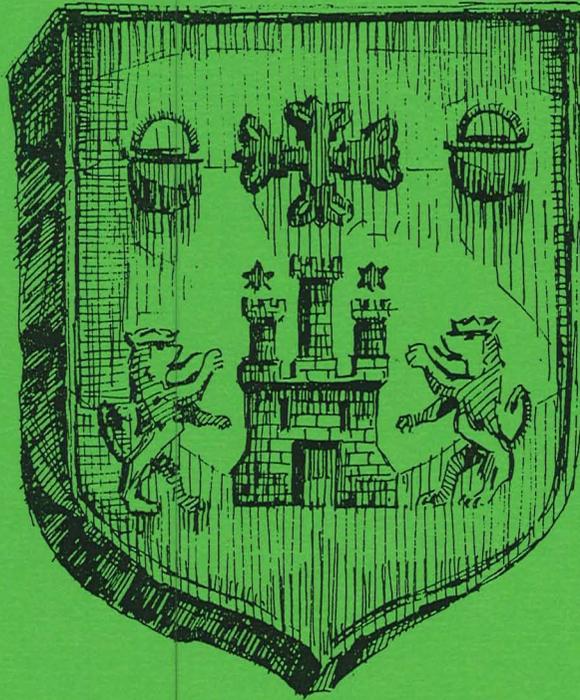


NOS INTERESA

INFORMATIVO DE GUMIEL DE IZÁN

Fecha 15.07.2006 N^o 89



GUMIEL DE IZÁN

SUMARIO

EDITORIAL.....	3
CARTAS A LA REVISTA.....	5
CRÓNICAS DEL PUEBLO.....	7
EL NOTICIERO DE LA MANCOMUNIDAD.....	13
VERANO 2006.....	16
EL PUEBLO, AYER	
La venta del vino, los sorteos o adras.....	17
GUMIEL EN MARCHA	
Gumiel fuera de nuestras fronteras.....	22
Mío Cid, Ruy Díaz.....	25
UN TIEMPO, UNA FOTOGRAFÍA.....	32
GUIA DE SALUD.....	33
EL RINCON POÉTICO	
Viejos domingos estivales.....	34
LA RECETA DE LA ABUELA.....	35
PASARRATOS.....	36
ANUNCIOS.....	38

AGENDA

TELÉFONOS DE INTERÉS

AYUNTAMIENTO DE GUMIEL DE IZÁN	947 54 41 11 Fax 947 54 43 08	POLICIA NACIONAL	091 947 54 61 00 d.n.i. 947 54 63 02
CONSULTA MÉDICA GUMIEL	947 54 41 53	GUARDIA CIVIL	092 947 50 00 86 947 50 79 79
FARMACIA GUMIEL	947 54 41 04	Aranda de Duero	
CEAS GUMIEL	947 52 57 24	BOMBEROS	080 947 50 32 00
COLEGIO PÚBLICO GUMIEL	947 54 40 41	AYUDA EN CARRETERA	900 12 35 05
CAJA DEL CIRCULO DE GUMIEL	947 54 41 30	RENFE INFORMACIÓN	902 24 02 02
CAJA BURGOS DE GUMIEL.	947 54 40 11	ESTACIÓN DE AUTOBUSES	947 50 99 51
CAJA RURAL DE GUMIEL	947 54 40 76	PARADA TAXIS ARANDA	947 50 13 25
PARROQUIA GUMIEL	947 54 40 18	CORREOS	947 50 04 78
CENTRO DE SALUD - Aranda Rural	947 51 14 53	REPSOL BUTANO	947 54 65 17
	Ambulancias 947 23 75 76	IBERDROLA	averías 901 20 20 20 oficinas 947 50 03 50
HOSPITAL SANTOS REYES	urgencias 112 centralita 947 52 20 00 citaciones 947 51 15 22	JUNTA CASTILLA Y LEÓN	forestal 947 51 08 47 947 51 27 91
CRUZ ROJA	urgencias 947 50 26 18 oficinas 947 51 03 13	DIPUTACIÓN PROVINCIAL	947 50 68 09
AMBULANCIAS	947 51 18 36	OFICINA DE EMPLEO	947 50 38 18
INSTITUTO NAC. SEG. SOCIAL	947 50 01 13	AGENCIA TRIBUTARIA HACIENDA	centralita 947 50 71 83
TESORERIA GRAL. SEG. SOCIAL	947 51 16 37 recaudación 947 50 74 88	REGISTRO DE LA PROPIEDAD	947 50 05 80
TANATORIO	947 50 76 88	REGISTRO CIVIL	947 50 02 55
C.E.A.S. Aranda de Duero	947 51 06 19	JUZGADO	947 50 00 76
		JEFATURA PROV. TRÁFICO	947 50 98 33

Correo electrónico Aymto.: gumiel@terra.es y gumieldeizan@wanadoo.es

Página web sobre Gumiel de Izán: <http://perso.wanadoo.es/gumieldeizan/home>.

TIRADA.: 600 EJEMPLARES
DEPÓSITO LEGAL.: BU-61-1993
EDITA.: AYUNTAMIENTO DE GUMIEL DE IZÁN

ANUNCIOS

SE VENDE CASA

Calle Aldabones nº 21.

Personas interesadas llamar al teléfono: 692870339

EN ESTE ESPACIO PODÉIS COMPRAR, VENDER Y CAMBIAR. La revista se publicará los días 15 de los meses de enero, marzo, mayo, julio, septiembre y noviembre, recibándose anuncios, hasta el día 5 de esos meses. **BUSCA A LA OTRA PARTE.**

Editorial

Mancomunados

Desde hace ya más de seis años Gumiel se desvinculó de los servicios prestados por diversas mancomunidades de nuestro entorno en materia de servicios múltiples entre ellos la recogida de basuras. Muchos años en los que los servicios prestados han sido de calidad y creo que ha sido para todos un éxito.

Los tiempos cambian, el método de vertido ya no es válido, es necesaria una separación de residuos y se comienza a aplicar "quien contamina paga". Para todo esto, ya se ha creado el Consorcio Provincial para el control de residuos y nos vemos obligados a evolucionar.

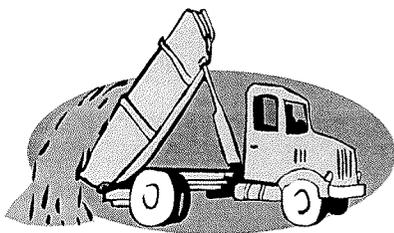
En una charla mantenida con responsables de la Junta de Castilla y León y diversos alcaldes pertenecientes tanto a la mancomunidad de "La Yecla" como a la del "Río Arandilla", se nos planteó la posibilidad de retomar las negociaciones de entrar en una nueva mancomunidad, con vistas más allá de los servicios tradicionales que prestan este tipo de mancomunidades y yendo a una especie de globalización en las que todos saldríamos beneficiados, más y mejores servicios, más ayudas de la Administración, mejoras en servicios existentes...en definitiva un ente supramunicipal que cubriría muchos de los servicios que pueden existir en una ciudad de unos 8.000 habitantes y que sería la población sobre la que afectaría esta nueva mancomunidad que engloba desde Santo Domingo de Silos hasta nuestra zona.

El planteamiento inicial es el de conseguir reducir, desde múltiples puntos de vista (centralización de servicios, interés comunitario, ayudas, fijación de población...), el coste

impuesto por las empresas encargadas de la gestión de los residuos urbanos. Hablamos de multiplicarse por cinco el canon de vertido para aquellos que realizan la separación en distintos contenedores y superior para aquellos, que como Gumiel, siguen mezclando material orgánico, papel, plástico...

También se trató la problemática de los residuos peligrosos que vamos a estar obligados a controlar y entregar en gestores autorizados; y que para pequeños productores como somos cada uno de los pueblos involucrados va a suponer un gasto importante y que también puede ser aminorado si esta unión llega a buen fin.

Una idea que debe ser analizada por todos nosotros y que posiblemente haga cambiar la forma tanto de "tirar la bolsa de basura", como de controlar el resto de residuos generados en nuestro pueblo, desde muebles hasta aceites usados.



Solución: El bautismo de Jesús, no «Jesucristo y San Juan Bautista» que habíamos dado en el número 5.

Adivinanza para este número:

En esta ocasión toca fácil:

En el campo fui nacida,
mis hermanos son los ajos,
y aquel que llora por mí
me está partiendo en pedazos.

La solución en el próximo número, no te lo pierdas.

SOPA DE LETRAS

A	B	E	J	L	P	S	O	M	Ñ	I	T	Y	U
J	S	U	P	E	R	L	O	P	E	Z	I	S	L
A	V	T	F	O	C	R	Z	A	J	H	N	D	F
V	O	L	E	D	A	T	R	O	M	R	T	L	V
A	B	G	U	R	L	E	S	C	D	R	I	K	A
N	D	R	S	P	I	D	E	R	M	A	N	V	E
I	F	G	R	T	C	X	U	O	P	Ñ	Q	T	J
U	S	Z	R	O	M	P	E	T	E	C	H	O	S
Q	B	A	T	M	A	N	E	T	G	B	N	U	M
A	H	P	W		N	A	N	O	C	S	A	D	R
M	J	E	R	T	Y	P	L	P	W	E	U	Z	E

10 NOMBRES DE PERSONAJES DE COMIC

- Asterix
- Batman
- Conan
- Mortadelo
- Maquinavaja
- Spiderman
- Tintin
- Zape
- Rompetechos
- Superlopez

PASARRATOS

Aquellas canciones, aquellos trabalenguas,
aquellas adivinanzas...

Una canción para jugar a la sogá

Las señas del esposo

Soldadito, soldadito,
¿de dónde ha venido usted?

De la guerra, señorita,
¿qué se le ha ofrecido a usted?

¿Que si ha visto a mi marido,
por la guerra alguna vez?

Señorita, no le he visto,
ni tampoco sé quién es.

Mi marido es alto y rubio
alto y rubio, aragonés.

Por las señas que me ha dado
su marido muerto es.

(Informante: Emiliana de la Cámara, junio del 2005)

Solución a la adivinanza del número anterior:

Las trébedes son de agua
y la olla de madera,
y la carne que está dentro,
está viva y se marea.
Solución: El barco.

Corrección a la solución del número 4

Un amo pidió a un criado
lo que en el mundo no había.
El criado se lo dio,
y él tampoco lo tenía.

Cartas a la Revista

HAZ LO QUE YO DIGO PERO NO LO QUE YO HAGO

Jamás hubiera pensado que esta frase, tantas veces escuchada,
sobre los curas iba a tener sentido para mi y mi familia.

Protagonista principal: el cura de Gumiel, al que tras el falleci-
miento de mi padre, Roberto, llamé por teléfono para solicitarle
día y hora a fin de celebrar una misa por su alma en el pueblo.

Fecha adjudicada por el cura: 27 de mayo a las 20 horas. Proce-
dimos a comunicarlo a la familia y amigos para que pudieran des-
plazarse con tiempo, pues una gran mayoría no residimos en el
pueblo. Nada hacia presagiar que acto tan sencillo, fuera a ter-
minar en una situación, que a mi entender, resultó surrealista.
Pero juzguen ustedes.

Viernes 26 de mayo, nos desplazamos a Gumiel, llegamos en la
tarde-noche y nos comenta un familiar que la misa se va a cele-
brar en la Virgen del Río, porque se celebraban las flores y ade-
más la iglesia se estaba preparando para las comuniones. No nos
importó, mi padre, hasta el día en que ya no pudo le había baila-
do con devoción la jota.

Sábado 27 de mayo, nos dirigimos a la Virgen del Río, hacia las
19:40 horas, esperamos en el exterior puesto que en su interior
se oían cánticos y rezos, los cuales supusimos se correspondían
con las flores. Fueron llegando familiares y amigos. Los fieles
del interior comenzaron a salir y para nuestra sorpresa, nos co-
mentaban que el cura ya había celebrado la misa por mi padre y
que le había nombrado muchas veces, también fue comentario
general nuestra ausencia.

Nos dirigimos a la Sacristía, a fin de recibir una explicación sobre lo que estaba sucediendo, a lo que el cura nos respondió, por cierto con gran soberbia, que ya había celebrado la misa y no pensaba celebrar otra, que tenía un compromiso y se había adelantado. ¿Y el compromiso con mi familia?...

Con gran coraje abandonamos la iglesia, sin tener palabras para expresar, ni explicar que sucedía, con qué derecho nos infringía de forma tan gratuita este dolor a todos.

Esta es la historia. Un consejo para todos, lo que le solicitéis al cura que sea por escrito, no vaya a ser que repita historia o en su defecto busque un familiar al que echar la culpa. Por cierto, las flores comienzan a las 19 horas, duran 20 o 25 minutos, nuestra conversación en la Sacristía 19:40 horas. Ese día incluso se adelantaron, ¿casualidad?.

¿Por qué no se nos comunicó el cambio de hora a nosotros?, las 20 horas las indicó él. Se nos pide Fe Cristiana, humildad y no soberbia, respeto a los demás, servicio a los demás,...

¿Dónde queda todo esto? ¿PALABRAS? ¿SOLO PALABRAS?

Familia Martín.



Las cartas que se publiquen, deberán ir obligatoriamente firmadas, enviándolas al Ayuntamiento en un sobre que ponga "CARTAS A LA REVISTA". Por último indicaros que han de recibirse los días 5 de cada mes de publicación.

La receta de la abuela

INGREDIENTES

4 berenjenas
Atún en aceite
Champiñones troceados
2 cebollas
1 tomate
1 pimiento rojo
2 dientes de ajo
2 cucharadas de pan rallado
1 cucharada de perejil picado
1 cucharadita de ajo picado
1 cucharadita de pimenton
aceite de oliva
sal



PREPARACIÓN

Hervir las berenjenas con la piel y partidas por la mitad en abundante agua con sal. Escurrirlas y vaciar la pulpa.

Hacer un sofrito con la cebolla, el tomate, el pimiento, los ajos, el atún y los champiñones. Agregar la pulpa de las berenjenas. Rellenarlas con la mezcla.

Espolvorear bien con pan rallado, ajo, perejil picado y pimentón al gusto. Rociar con aceite de oliva y hornear hasta que estén doradas.

El rincón poético

VIEJOS DOMINGOS ESTIVALES

Tocaban en Gumiel las campanas
Llamando a misa,
Grupos diversos se daban cita,
Lazos al pelo, peinados nuevos,
Zapatos lustrados, ropa concreta.

Cada domingo se repetía la misma escena,
Se acudía a la plaza, luego a la iglesias,
Una vez dentro, frente al altar,
Devoción, fe y silencio,
Liturgias latinas y cantos de monasterio.

Alternar callejeando era costumbre dominical,
De bodega en bodega, de bar en bar,
Cangrejos de río y clarete especial.

Ya en la casa esperaba un buen yantar,
Comida importante por ser festivo,
Atrás quedaban sopas, patatas,
O el humilde y sabroso guiso de hogar.

Las sobremesas en Gumiel eran tranquilas,
Reparto de naipes en las esquinas,
Apacibles paseos hasta las viñas
Y entrañables visitas a las ermitas.

Caída la tarde, reunión de mozos,
Palos, gavillas y la disfrutar!
Cordero en parrilla y la merendar!
Cuadrillas reunidas en armonía,
Plazuelas concurridas con escenas de alegría.

Crónicas del pueblo

Los aficionados al *tunning* se dan cita en Gumiel de Izán para mostrar las nuevas tendencias

DB / GUMIEL DE IZÁN

La Asociación 'Xtreme Drivers' organiza desde hoy una concentración *tunning* a la que esperan que acudan 300 coches modificados por dentro y por fuera de distintas partes de España. Para el evento han planteado una serie de pruebas de las que saldrán algunos de los premios de esta concentración, que se celebra por primera en esta localidad después de la gran acogida que tuvo una 'kedada' en las calles gomellanas. Las pruebas serán de los sistemas de audio, quema de rueda o slalom. Además, se entregarán premios al escape más ruidoso, la llanta más grande, el coche más bajo sin neumática o al club más numeroso en participación una vez que se clausura la concentración.

Junto a las diferentes competiciones entre los asistentes, el programa incluye una fiesta esta noche, con la animación de los dj's Bicho, Fho, Faustin, Ofi, Pary y Santy. La inscripción para los participantes será de 10 euros, con un acompañante gratis, mientras que la entrada para la fiesta nocturna será de 5 euros.

Diario de Burgos, 24 de junio de 2006

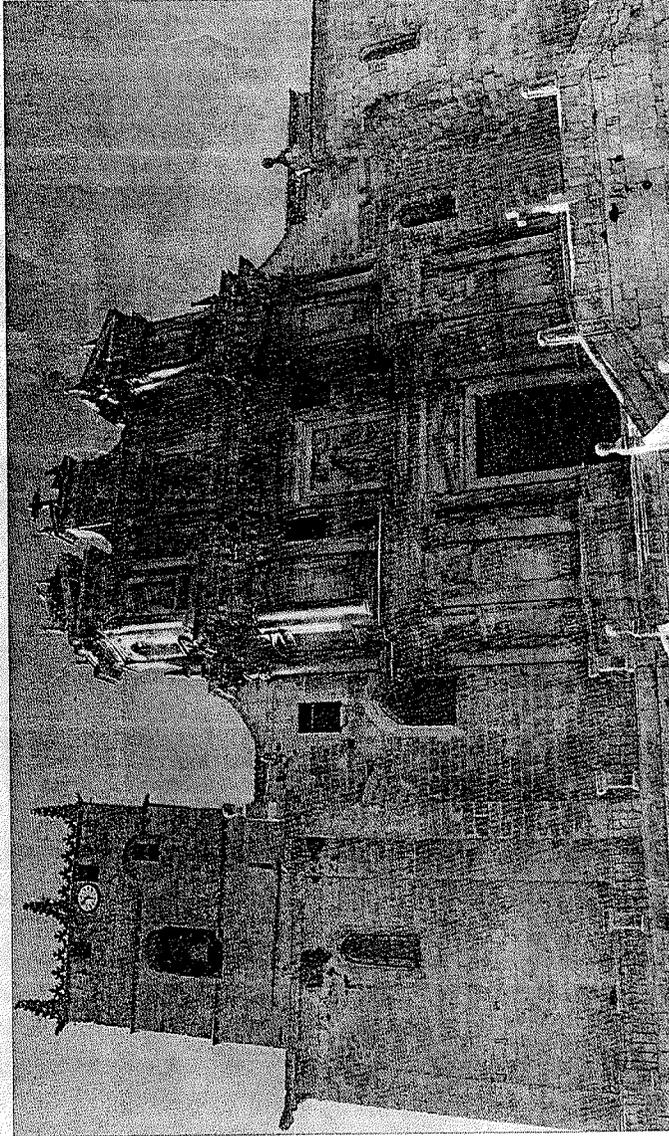
El fin de semana del 24 y 25 de junio se celebró en Gumiel la 1ª Concentración Tuning organizada por la Asociación Xtreme Drivers.

Las condiciones climáticas hicieron que la participación fuera inferior a la esperada, y que todos nosotros no pudiéramos disfrutar de la exhibición de coches, pero desde aquí ánimo para próximas ediciones.

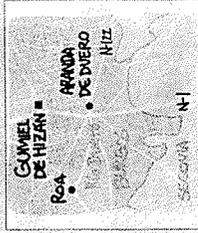
GUIMIEL DE IZÁN (BURGOS)

Historia, arte y leyenda sorprenden al viajero en su garbeo por el recinto y alrededores de esta villa castellana. En algún pliegue de su pasado reposa la memoria de Beatriz de Avellaneda, una dama enclaustrada por los celos de su marido, el poeta Diego de Sandoval

Retablo de maravillas



GUIA



COMO LLEGAR

La localidad burgalesa de Guimiel de Izán se encuentra a orillas de la autovía, entre los términos municipales de Aranda de Duero y Lerma.

TURISMO RURAL

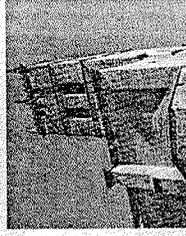
En Guimiel de Izán, El Zaguán (teléfono 947 544 141), Botica Gomella (teléfono 947 544 040), El Arcillo (teléfono 947 544 136) y La Tina (teléfono 687 228 850).

DONDE COMER

En Guimiel de Izán, restaurante El Zaguán (teléfono 947 544 141), Mesón de la Villa (teléfono 947 561 014) y restaurante Gomellano (teléfono 947 544 040).

VISITAR

Museo Gomellano, en la Iglesia de la Asunción (teléfono 947 544 018).



Guía de Salud

Verano... ¡y con la tensión por los suelos!

Especialmente en verano, suele ser habitual escuchar la frase de "tengo la tensión por los suelos". Una presión arterial baja puede hacer que nos sintamos más cansados o quizá un poco mareados. Es importante tomarse la tensión con regularidad y consultar con nuestro médico si tenemos la presión baja, igual que lo haríamos si la tuviéramos disparada.

La hipotensión arterial (presión baja) es un trastorno en el que los valores de la presión arterial están disminuidos y puede ocasionar diversos problemas debido a que no llega suficiente oxígeno a las células. Lo que para una persona es una presión baja, para otra puede ser normal, por eso es importante observar cómo varía la presión tomando como referencia su condición normal. Se considera que está dentro de lo normal entre 9/6 (90/60 mm Hg) y 13/8 (130/80 mm Hg), pero un cambio significativo, incluso de solo 20 mm Hg, puede causar problemas en algunas personas.

En verano, con el calor, nuestros vasos sanguíneos se dilatan para favorecer la pérdida de temperatura corporal y en consecuencia también baja nuestra tensión. Si una persona se expone demasiado al sol en verano y no repone líquidos de forma adecuada puede llegar a sufrir una hipotensión grave (pudiendo llegar al desmayo).

Los síntomas que delatan que nuestra tensión está más baja de lo normal son mareos, confusión, visión borrosa o incluso desmayo. En estos casos lo mejor es confirmar que se deben a la tensión, para ello puedes acudir a la farmacia para que te la tomen. Si es debido a que la tensión está baja debes beber mucho agua.

Además del calor o la deshidratación, puede haber otras causas de hipotensión, como pueden ser: una insuficiencia cardiaca, la ingesta de alcohol, algunos medicamentos (ansiolíticos, diuréticos, tranquilizantes, etc.), reacción alérgica a medicamentos, etc. En estos casos tu médico de Atención Primaria debe ser quien chequee el problema y haga un diagnóstico.

Hipotensión ortostática

Es otro tipo de hipotensión que se produce cuando una persona se levanta rápidamente. Por efecto de la gravedad, una gran parte de la sangre se estanca en las piernas, reduciéndose la cantidad que vuelve al corazón. Normalmente nuestro cuerpo compensa esta situación, pero en ocasiones puede tardar más y hacernos sentir mareos o vértigos al levantarnos, lo que se conoce como hipotensión ortostática.

Un tiempo, una fotografía



Pza. Mayor de Gumiel de Izán. Año 1964 cuando se fundó la Cooperativa del Campo Sto. Cristo de Reveche.

De izquierda a derecha:

- | | |
|---------------------|----------------------------|
| Falafa | Agapito Presto |
| Emiliano González | Florentino Martín |
| Eutimo Parra | Felicísimo Otero |
| Víctor Izquierdo | Simeón Teresa |
| Antonio Izquierdo | D.Calixto Jefe Cooperación |
| Fortunato Martín | Julián Martín |
| Domingo Martín | Manuel González |
| Teófilo Terradillos | Aniceto González |
| Teófilo Escolar | |

Fotografía cedida por Luis Izquierdo Marín

ERNESTO ESCAPA

En el caso de Gumiel de Izán no puede decirse que su iglesia gótica sea un alarde hueco y desmedido. En realidad, lo primero que resalta del templo, compitiendo casi en estatura con los pináculos que adornan su torre, es el retablo exterior adosado en 1627 como fachada.

El caprichoso viajero que fue Antonio Ponz, a quien se deben tantos...

...dislates en el orden de los juicios estéticos, anotó en su escrito que es una portada «tan sustitosa que bastaría para una gran catedral». No está mal para empezar. Este columnario clasicista desnudo de imágenes asoma a la

plaza peralitado sobre un atrio que la domina. Una estancia cuidada, en la que conviven rasgos monumentales con buena arquitectura tradicional.

En la parte baja de la plaza, hacia la torre, se encuentra la casa donde pasó su infancia santo Domingo de Guzmán, el fundador de los dominicos nacido en Caleruega. Aquí estuvo de pupillage

con su tío cura para instruirse. En el paseo por Gumiel no faltan atractivos monumentales, pero la imagen de la villa que se acaba imponiendo en la retina del viajero es la que regala el exquisito cuidado de su caserío.

La estructura urbana conserva su diseño medieval y se engalana aquí y allá con espléndidos ejemplares de nobles casonas cuya cantería se entremezcla con viviendas tradicionales armadas a base de adobe y madera. La calle Real y la plaza se convierten en la mejor pasarela para apreciar la espectacularidad de este patrimonio civil.

Así que la primera impresión del viajero deslumbrado por el re-

tablo de piedra que domina la plaza de Gumiel de Izán no va a quedar defraudada. La carretera que bordea el pueblo ofrece las primeras perspectivas que permiten un cierto dominio del conjunto en el que sobresale la arquitectura del templo. Si en ese momento declina la tarde, la piedra desprende un fulgor rojizo.

De las murallas poderosas que a mediados del siglo quince abrazaban su caserío apenas quedan unos pocos vestigios. El arco de los Mesones, que es la única de las cinco puertas que se conserva, tiene una inscripción que la fecha en 1786. Cerca se encuentra la ermita de San Roque, de la misma época.

Es lo más relevante que se puede ver de la vieja fortaleza. En la atalaya donde estuvo el castillo ahora sólo hay terralla y desbarajuste. Una pared asomada a la carretera se identifica en la cartografía turística como resto de la muralla.

Pero todo este periplo no es otra cosa que un garbeo para afilar el interés por descubrir los secretos del templo que tanta magnificencia enseña a la calle. Y la verdad es que no defrauda. Porque si deslumbró su fachada, la auténtica joya es el retablo mayor que preside el interior de la iglesia.

Realizado a comienzos del die-



Arco de los Mesones, orientado hacia la ribera del Gromosión.



Arquitectura tradicional con entramado de madera en la plaza Mayor.

sume la vida de Cristo en quince escenas de una riqueza escultórica deslumbrante. Es uno de los retablos más valiosos del gótico tardío y expresa bien a la clara relevancia de Gumiel en el estremo de los tiempos modernos. Pero el tesoro cobijado por el templo no acaba ahí.

Desde 1935 alberga el Museo Gomellano, que seguramente es el primero de sus características abierto en nuestra Comunidad y uno de los pioneros en España. Sus dependencias muestran diversas piezas salvadas de la ruina del monasterio de San Pedro, así como cuadros, libros, cantorales, platería y buenas tallas. De aquí salió hacia Barcelona el impresor Diego de Gumiel, que compuso la primera edición del 'Tirant lo Blanc'.

La cajonera de nogal de la sacristía, también del dieciséis, se adorna con figuras que simbolizan la virtud y el pecado. Entre ellas asoma la tentación carnal de unas brujas enredadas en el frenesí de los efebos.

El Mundo de Valladolid
16 de junio de 2006.

RIBERA MONÁSTICA.

Todo el interior del templo, que se visita sin dificultad, invita al deleite del merodeo curioso. El arco de los Mesones es la salida para acercarse a la Virgen del Río, una ermita rodeada de un hermoso jardín. El río es el Gromejón por cuya orilla discurre la ruta de los viejos molinos. Pero esa será senda para otro día.

Todavía se sostiene el llamado puente romano que salva el menguado curso del Gromejón con el vuelo de un solo arco. Más parece obra medieval. A poco más de un kilómetro de Gumiel está la ruina del monasterio cisterciense de San Pedro, cuyos muros vecinos del río fueron expoliados como cantera durante siglos. Empezó siendo un priorato de Silos adscrito a la regla benedictina. A fines del doce adopta la reforma de San Bernardo dependiendo de la abadía francesa de Morimond. Tuvo siglos de esplendor económico con dominio sobre amplios espacios de Castilla.

Por eso brota irrefrenable la melancolía ante los muros vencidos, los sillares desalojados y los vestigios de arcos y lucillos. El museo de la parroquia guarda una colección de capiteles románicos salvados de la almoneda que arrasó estas dependencias. Seguramente procedentes del claustro, cuya traza resulta hoy irreconocible.

a las ventanas la gente burgalesa se asomó
con lágrimas en los ojos, ¡que tal era su dolor!
Todas las bocas honradas decían esta razón:
«¡Oh Dios, y qué buen vasallo, si tuviese buen señor!»

María del Carmen Ugarte García
Julio del 2006

- 1 Versión de R. Menéndez Pidal (*Poema de Mio Cid*. Facsímil de la edición paleográfica. Madrid, 1961. Impr. 1977)
- 2 La obra de Timoteo Riaño Rodríguez y María del Carmen Gutiérrez Aja puede consultarse en la Biblioteca Virtual Cervantes:
El Cantar del Mio Cid Tomo I: el manuscrito del Cantar [en línea]: <<http://www.cervantesvirtual.com/FichaObra.html?Ref=10379>>, [consulta: 04/07/2006].
El Cantar del Mio Cid Tomo II: fecha y autor del Cantar de Mio Cid [en línea]: <<http://www.cervantesvirtual.com/FichaObra.html?Ref=17997>>, [consulta: 04/07/2006].
- 3 RIAÑO RODRÍGUEZ, Timoteo: «Propósito de Pero Abat al escribir el *Cantar de Mio Cid*: Motivaciones geopolíticas» en *El Cid, Poema e Historia*. Actas del Congreso Internacional. Burgos: Ayuntamiento de Burgos, 2000, pp. 279-282.
- 4 Edición paleográfica de Menéndez Pidal (ver arriba).
- 5 *Poema de Mio Cid*. Biblioteca Básica Salvat. Ed. y prólogo de Luis Garner. Salvat Editores S. A. y Alianza Editorial S. A. 1970. Col. RTV.



Myo Çid Ruy Diaz por Burgos en trava,
 En su compaña .Lx. pendones; exien lo ver mugieres τ varones,
 Burgeses τ burgesas por las finiestran son,
 Plorando delos oios; tanto avyen el dolor,
 Delas sus bocas todos dizian una razon:
 «Dios, que buen vassalo, si oviessse buen Señor!»

Versión modernizada

1

El Cid convoca a sus vasallos. Estos se destierran con él.
 Adiós del Cid a Vivar

Por sus ojos mío Cid va tristemente llorando
 volvía atrás la cabeza y se quedaba mirándolos.
 Miró las puertas abiertas, los postigos sin candados,
 las alcándaras vacías, sin pellizones y sin mantos,
 sin los halcones de caza ni los azores mudados.
 Suspiró entonces mío Cid de pesadumbre cargado,
 y comenzó a hablar, así, justamente mesurado:
 «¡Loado seas, Señor, Padre, que estás en lo alto!
 Todo esto me han urdido mis enemigos malvados.»

2

Agüeros en el camino de Burgos

Ya aguijaban los caballos, ya les soltaban las riendas
 Cuando de Vivar salieron, vieron la corneja diestra,
 y cuando entraron en Burgos, la vieron a la siniestra.
 Movié mío Cid los hombros y sacudió la cabeza:
 «¡Albricias, dijo Álvar Fáñez, que de Castilla nos echan
 mas a gran honra algún día tornaremos a esta tierra!»

3

El Cid entra en Burgos

Mío Cid Rodrigo Díaz en Burgos, la villa entró,
 hasta sesenta pendones llevaba el Campeador;
 salían a verle todos, la mujer como el varón

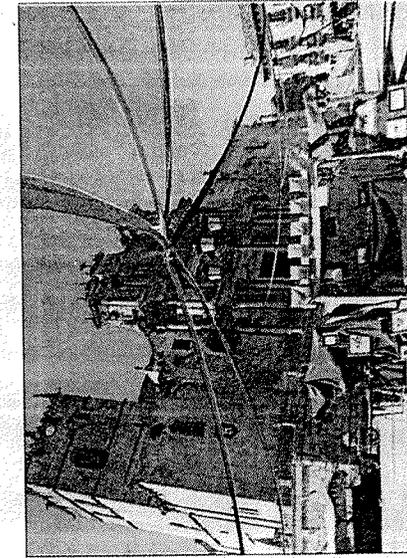
Gumiel de Izán confiere un tono más cultural a su mercado medieval

La localidad ribereña confía en reunir durante este fin de semana en sus calles a más de 10.000 visitantes que quieran revivir el momento en que el rey Alfonso XI la declaró villa real

• Prácticamente todos los gomellanos y medio centenar de empresas se implican en este viaje en el tiempo que cuenta con un presupuesto que supera los 24.000 euros.

N.L.V. / GUMIEL DE IZÁN
 La localidad ribereña de Gumiel de Izán volverá este fin de semana a revivir el momento en que el rey Alfonso XI la declaró villa real y se implicará en este particular viaje en el tiempo que les hará recuperar el ambiente que se vivía en el año 1364 a través de un mercado medieval.

Una cita que se ha hecho ya fija el primer fin de semana de julio y a la que, este año, se le ha querido conferir un tono especialmente cultural. «Hemos intentado aunar en día y medio lo que se podría plantear en una semana cultural en la que vamos a tener exposiciones, teatro, artesanía,



Gumiel de Izán vuelve al siglo XIV durante todo este fin de semana. / P.S.

juegos infantiles. De todo un poco y de forma intensa para que podamos disfrutar pequeños y mayores», indicó Pablo Cabrerizo, regidor gomellano, quien explicó que se ha pretendido que todo el fin de semana sea como una gran clase de historia y todos los visitantes

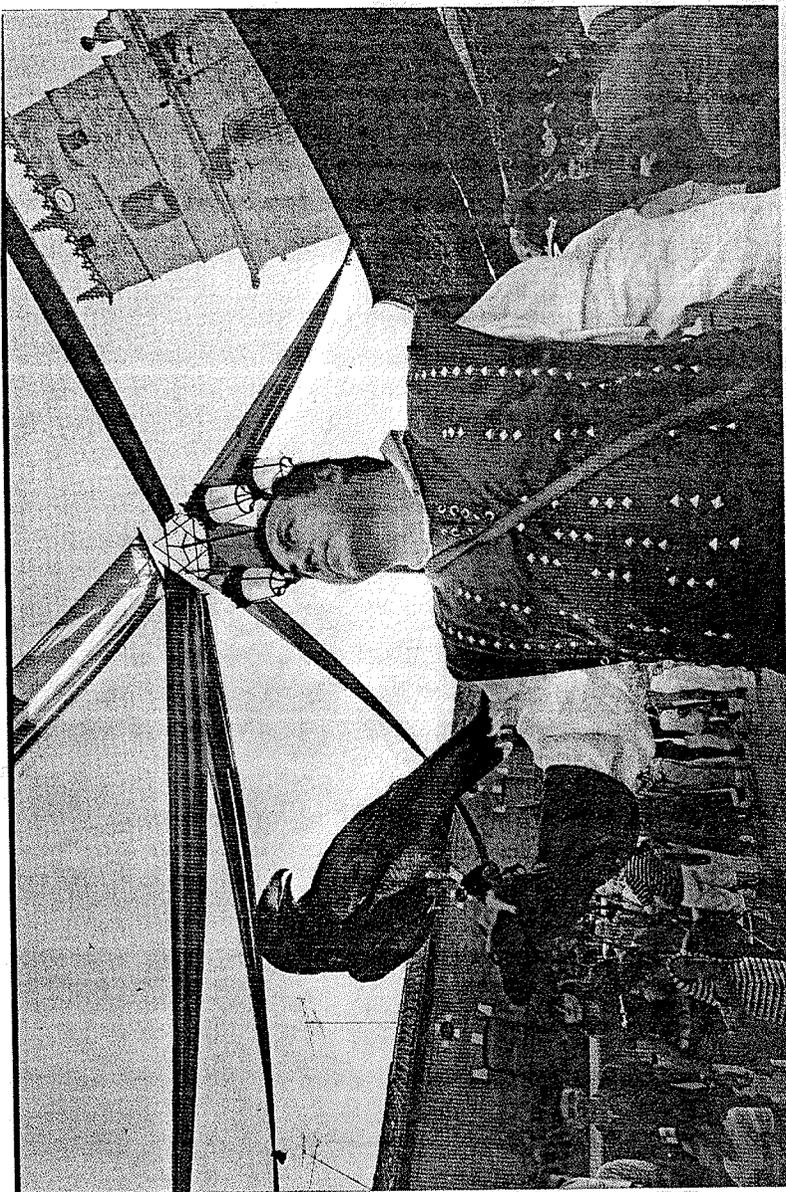
salgan de la villa, sabiendo algo más de cómo se vivía y qué pasaba en el medievo.

Precisamente por ello, en esta ocasión se ha puesto especial interés en que buena parte de los 60 puestos del mercado sean artesanales y en muchos de ellos podrán

participar los visitantes. Además, las representaciones teatrales, a cargo de los grupos Cuadra Santa Bárbara y Crispín d'Olot, harán cuadros costumbristas de la época, recordando la Inquisición o la venta de esclavos. Un concierto de música celta es otra de las novedades de un programa en el que una vez más se disfrutará con talleres, torneos medievales, exposiciones de aves rapaces y un sinfín de actividades.

Cabrerizo confió en, cuando menos, superar los 10.000 visitantes que se alcanzaron el año pasado, cuando el excesivo calor fue un punto en contra del mercado medieval. El primer edil informó además de que este año el presupuesto de la organización supera los 24.000 euros, de los que alrededor de 3.000 provienen de una subvención de la Junta de Castilla y León. En este sentido, destacó el importante respaldo obtenido de más de medio centenar de empresas de la comarca que con su apoyo hacen posible que se continúe celebrando esta vuelta atrás.

Diario de Burgos, 30 de junio de 2006.



Gumiel de Izán revive su mercado medieval ▶ Los gomellanos rindieron honores al rey Alfonso XI para agradecerle la declaración del municipio como Villa Real. La fiesta atrajo a un numeroso público de las localidades cercanas. FOTO: PACO SANTAMARÍA RIBERA28

Diario de Burgos, 2 de julio de 2006.

habría quedado la garganta seca, y algún otro emolumento, bien en dineros o en especie, por su trabajo.

Sírvanos, entonces, este aniversario, para volver no solo a la historia sino a la literatura, a aquella historia que fueron inventando nuestros antepasados y que describía toda una época. Hasta mayo del 2007, fecha del aniversario, sigamos desde estas páginas a Mío Cid por los caminos de aquella España en la que convivían moros y cristianos, sigámosle en sus conquistas, lleguemos con él hasta Valencia, asistamos a sus glorias, y volvamos de nuevo a nuestras tierras acompañando a sus desdichadas hijas, para ver como cerca de aquí, ya lo hemos dicho, en Castillejo de Robledo, son maltratadas por sus maridos. Por desgracia la violencia doméstica, la violencia contra las mujeres, no es invento del siglo XX, aunque afortunadamente en el *Cantar*, la justicia no se hace de rogar y los infantes son castigados por su villanía.

Y volvamos, volvamos de una vez a oír, a recitar las palabras que Per Abbat nos dejó escritas, a ver cómo el héroe es arrojado de sus tierras y cómo el abandono por la fuerza de ellas le produce una gran congoja. Si el manuscrito hubiera estado completo (falta el primer folio) el poema no habría arrancado con tanta carga dramática como la que tiene ese llorar amargo del Cid:

Delos ojos tan fuerte mientras llorando
 Tornava la cabeça τ estava los catando.
 Vio puertas abiertas τ uços sin cañados,
 Alcandaras vacias sin pieles τ sin mantos
 E sin falcones τ sin adtores mudados.
 Sospiro myo Çid, ca mucho avie grandes cuydados.
 Ffablo myo Çid bien τ tan mesurado:
 «Grado ati, señor padre, que estas en alto!
 Esto me an buelto myos enemigos malos.»
 Alli pienssan de agujiar, alli sueltan las riendas.
 Ala exida de Bivar ovieron la corneja diestra,
 E entrando a Burgos ovieron la siniestra.
 Meçio myo Çid los ombros τ en gameo la tiesta:
 «Albricia, Albarffanez, ca echados somos de tierra!»

si no están atestiguados históricamente la mayoría de los sucesos y anécdotas del *Poema*, bien podemos decir que no desentonan y si no sucedieron así, bien pudieron haber sucedido. Este «realismo» que de siempre se ha reconocido en el *Cantar* lo separa de otras obras de la misma naturaleza mucho más fantasiosas que incluyen incluso elementos maravillosos o ayudas sobrenaturales. La fuerza del *Poema* es tal que actualmente pocos son los que podrían decir los verdaderos nombres de las hijas del Cid, Cristina y María, y no Elvira y Sol, los nombres poéticos con los que aparecen en la obra. Pocos son los que saben, ya que el *Cantar* inexplicablemente no lo menciona, que el Cid tuvo un hijo varón, Diego, que murió con 19 años en la batalla de Consuegra en el 1097, es decir dos años antes que su padre, y que está enterrado en San Pedro de Cardeña. Si nos acercamos al vecino Castillejo de Robledo, sus vecinos podrán hablarnos del robledal de Corpes, donde las hijas del Cid sufrieron la violencia de sus maridos, los infantes de Carrión, pero si bien los infantes existieron no pasaron de ser unos personajillos de poca monta que probablemente no llegaron a conocer nunca a las hijas del Cid. El matrimonio de las hijas del Cid con los infantes y la posterior afrenta es episodio totalmente novelesco.

Fueran cuales fueran las motivaciones, bien únicamente artísticas o de otra índole —Timoteo Riaño aduce motivaciones políticas—, lo cierto es que Per Abbat, u otro juglar anterior, aportó datos precisos, sobre todo en materia jurídica, y edificó un monumento literario. A partir de él, de esa versión de 1207, los sucesivos juglares no tendrían que hacer esfuerzos de memoria, las copias —ahora sí podemos hablar de *copias* en sentido literal— se sucederían, y lo que había sido literatura oral, y luego la obra de un erudito, pasó a convertirse en literatura escrita, en la obra literaria que conocemos hoy, la primera más importante de nuestra literatura en castellano.

Una de esas copias, realizada algunos años después, es la que nos ha llegado y la que se conserva en la Biblioteca Nacional. En ella aparecen esos versos finales, copiados arriba, en los que se pide explícitamente siguiendo la costumbre —recordemos a Berceo y su *vaso de bon vino*—, vino para el juglar, al que probablemente se le .



EL NOTICIERO DE LA MANCOMUNIDAD

Una laboriosa bufanda fraterno-europea

Casi un centenar de mujeres participó en el Taller Internacional de la Lana • Finalmente se han tejido 3,5 kilómetros

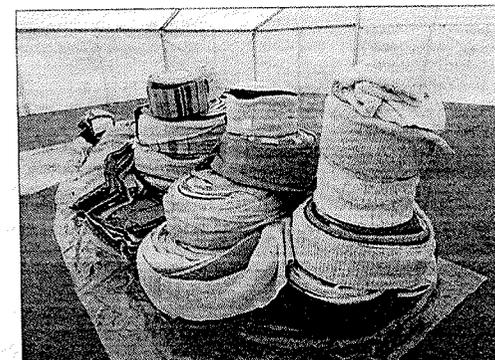
J.C.O. / QUINTANAMANVIRGO

Bajo un asfixiante calor y al abrigo de una carpa, casi un centenar de tejedoras españolas, francesas y portuguesas participaron ayer en Quintanamavirgo en el animado Taller Internacional de la Lana enmarcado dentro de la jornada de clausura del Carrefour Lanatural 2006.

Esta iniciativa popular, abierta a la participación de todo el que deseara, tenía por objeto la unión de todos los pedazos elaborados de la Bufanda de la Lana, en una entretenida y festiva jornada de convivencia que estuvo amenizada por la música y las danzas de la Escuela Municipal de Folclore de Aranda.

La Bufanda Europea de la Lana es una iniciativa que nació el año pasado dentro del Proyecto Lanatural bajo el intento de batir el récord Guinness de la Bufanda más Larga del Mundo. Una propuesta que, además de reivindicar la valorización de la lana de oveja, pretendía mostrar una unión simbólica entre los territorios y crear un vínculo social entre las generaciones.

La intención era presentar la megaprenda en noviembre de 2005 en el Carrefour que se celebró en Pays de Gâtine, Francia, pero tras unir las aportaciones de las tres delegaciones -principalmente francesa y española- apenas se lograron dos kilómetros de bufanda, de los cuales la mitad se tejieron curiosamente en la mancomunidad ribereña.



La bufanda resultante se exhibió en la carpa durante la fiesta. / P.S.

Sin embargo, a tenor de la inusitada repercusión mediática que tuvo el reto y la implicación que se logró de diferentes sectores sociales, de cara al nuevo encuentro de clausura del programa se decidió continuar con el mismo.

Tejida en lana 100% pura y con una anchura de 30 centímetros, la bufanda fraterno-europea ha viajado desde entonces por Francia y Portugal. El lunes recaló en Medina de Rioseco donde se alcanzaron ya los tres kilómetros de longitud.

Durante la jornada de ayer las mujeres se afanaron por anexionar las aportaciones realizadas por las tejedoras ribereñas, entre las que se repartieron 63 kilos de lana, lográndose finalmente una

bufanda de tres kilómetros y medio de longitud.

Pese a que al segundo intento tampoco se ha conseguido batir el récord, las mujeres ribereñas no se mostraron dispuestas a arrojar la toalla y ayer mismo ya reclamaban ayer más ovillos dispuestas a continuar añadiendo metros en los próximos meses. Los responsables del proyecto deberán decidir ahora si mantienen la iniciativa.

FIN DE FIESTA. El Carrefour se clausuró entrada la noche con la Fiesta Lanatural, que incluyó una cena de hermandad entre las tres delegaciones y un espectáculo, abierto al público en general, que estuvo amenizado por el grupo Tarlatán, y el mago Joyra.

La Junta califica de «ilusionante» el Parque de la Lana

El director general de Producción Agropecuaria inauguró ayer el edificio que albergará el Museo y el área de recepción de visitantes

• Una delegación de 60 personas de Francia y de Portugal participó junto a representantes ribereños y de Tierra de Campos en la clausura del programa comunitario Interreg III.

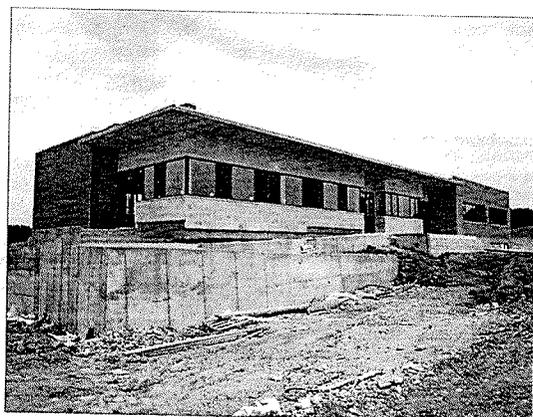
J.C.O./ GUZMÁN/LA HORRA

La Junta de Castilla y León está dispuesta a seguir colaborando con el proyecto del Parque de La Lana que la Mancomunidad Ruta del Vino-Afluente Rural tiene proyectado en La Horra. Así lo manifestó ayer el director general de Producción Agropecuaria, Baudilio Fernández Mardomingo, quien calificó esta iniciativa de «atrayente y muy ilusionante».

Baudilio Fernández Mardomingo fue el encargado de inaugurar ayer, casi una década después de colocarse la primera piedra, el edificio que albergará el Museo de la Lana, las aulas didácticas y el centro de recepción de visitantes. Una actuación que se ha desarrollado dentro del proyecto Lanatural, puesto en marcha en el año 2000 dentro de la iniciativa comunitaria Interreg III B Espacio Atlántico.

Fernández Mardomingo destacó que esta propuesta, «que a algunos le pudo parecer de locos cuando se empezó a planear», da un nuevo enfoque turístico a esta zona recordando su pasado ganadero.

Asimismo, puso el acento en que está destinada principalmente a que los ciudadanos urbanos, especialmente



El edificio del museo está a falta de algunos remates. / PACO SANTAMARÍA

7%. Diputación cerca del 2% y los municipios de la mancomunidad el resto.

La tematización ha corrido a cargo de la Fundación Arcadia que ha planteado una propuesta interactiva y muy amena que aborda tanto el pasado como el presente de la lana a través de palenes informativos, juegos y otras sorpresas.

Sin embargo, el Museo de La Lana, constituye tan solo la primera fase de un proyecto más ambicioso el Parque de los Animales de la Lana, que precisará de una inversión de unos tres millones de euros, y para el que la Mancomunidad está buscando financiación

como complemento a su potencial enoturístico.

A este respecto, Mardomingo, aseguró que si la Junta ya ha colaborado en el desarrollo de la primera parte del proyecto «desde luego estamos dispuestos a estudiar el poder proseguir colaborando con un proyecto que roza directamente con las competencias de la Consejería de Agricultura y Ganadería, sin por ello que va ser un centro importante de atracción turística, de educación y de comprensión de las actividades rurales y ganaderas y pueden entenderlas y formarse como ciudadanos del futuro».

El director general avanzó más tarde a los responsables de la mancomunidad que su propio departamento podría implicarse en la financiación de las razas de animales que se van a exhibir en el parque.

recogido la tradición y escrito, en un sentido más próximo al moderno, el Cantar.

Para entender este galimatías hay que tener en cuenta que el término escribir, en los años en los que estamos hablando, tenía únicamente un sentido material, ‘poner por escrito’, ‘copiar’, ‘pasar a limpio’, mientras que para la labor intelectual de creación y escritura, tal como los entendemos hoy, se empleaba el término hacer. En cualquier caso, en la Edad Media, la labor intelectual de componer un libro o una obra tenía una significación distinta a la de hoy y la mayoría de las obras tenían una concepción más colectiva que individual.

Para apoyar la tesis de que Per Abbat fue también en buena parte autor y no solo copista del *Cantar* deberemos tener en cuenta, entre otros muchos tratados por los eruditos, varios factores. El primero de ellos es sin duda el tamaño del poema, demasiado largo para que fuera recitado y transmitido por los juglares, demasiado largo para que sea fruto exclusivo del boca a boca, de la transmisión oral. Dada la longitud, deberemos pensar, por tanto, por lo menos en una refundición de varios poemas existentes y de un refundidor que hilvanara el hilo conductor y llenara las lagunas. En segundo lugar, el tiempo transcurrido, más de un siglo entre los hechos que se narran y la aparición del manuscrito, nos llevaría a pensar en una historia que se va deformando y agrandando a través de las generaciones, añadiendo elementos fantasiosos a los reales. Sin embargo, el que ciertas figuras clave en la obra, como la de Martín Antolínez, o el episodio de las bodas y afrenta de Corpes, sean totalmente inventados, lleva a muchos autores a pensar que el *Cantar* fue concebido como obra literaria desde un principio, aunque su autor o autores tuvieran en cuenta las crónicas y otros documentos históricos que sobre los sucesos ocurridos siglo y pico antes ya circulaban. Tampoco se descarta que incorporara fragmentos históricos recitados por los juglares o por las propias gentes.

El *Cantar de Mio Cid* es pues una obra literaria, es literatura, no historia, pero es una literatura realista y verosímil, de tal forma que

hablando de 1207, según el cómputo actual.

La tesis de que Per Abbat bien pudiera haber nacido en Gumiel ha sido desarrollada por los profesores Timoteo Riaño Rodríguez y María del Carmen Gutiérrez Aja. Según estos investigadores el Per Abbat que «escribió» el poema era un hidalgo gomellano, de familia acomodada, coetáneo de santo Domingo de Guzmán, con el que seguramente compartiría escuela (en casa del arcipreste, tío materno de Domingo) y acudiría a la Universidad de Palencia. Más tarde, este Per Abbat sería clérigo en Fresno de Caracena (Soria) y canónigo en Osma, desempeñando además otros importantes papeles en la vida pública de aquellos años. Para el que esté interesado en estos pormenores le recomiendo la lectura del artículo que sobre los trabajos de los citados investigadores publicó Pedro Ontoria Oquillas en *Nos Interesa*, núm. 64, 15.05.2002. Este año será un buen momento para la relectura.

Nosotros, los gomellanos, no debemos dejar que nos pueda el orgullo y dar por definitivos los trabajos de estos dos profesores, al contrario, si tenemos ocasión bien podemos seguir otras líneas de investigación, a fin de cuentas los legajos todavía tienen que dar muchas sorpresas, debemos ser prudentes y no echar las campanas al vuelo. No obstante, y dada la importancia que Gumiel tenía a principios del siglo XIII, con el monasterio de San Pedro como importante enclave cultural y religioso, bien podríamos decir que cumplía los requisitos para que un manuscrito como el del *Cantar del Mio Cid* se confeccionara no muy lejos de él, y en definitiva, pongamos el límite más para acá o más para allá, el *Cantar* es sin duda un producto de nuestra tierra.

¿Qué debemos entender por escribir el *Cantar*, según se dice en los versos transcritos anteriormente? ¿Qué fue lo que hizo Per Abbat?

En este punto tampoco los expertos se ponen de acuerdo y mientras para unos, con don Ramón Menéndez Pidal a la cabeza, el *Cantar* sería una obra colectiva, una obra del pueblo y Per Abbat simplemente la habría recogido y pasado a limpio, para otros, Per Abbat, o en todo caso un juglar anterior, hubiera sido el autor que había

nos, especialmente los escolares, tengan un acercamiento imprescindible al entorno rural «algo que me parece fundamental porque por ejemplo muchos niños creen que la leche viene del tetra-brick».

El Museo de la Lana está prácticamente finalizado y se prevé que pueda abrirse al público en septiembre. Ha supuesto una inversión superior al millón de euros de los cuales del FEDER ha aportado el 62%, la Junta de Castilla y León el 19%, Fundación Caja de Burgos un

tanto pública privada.

Se trata de un original parque zoológico, donde los visitantes podrán ver, con una recreación de su lugar de origen, 28 razas de ovejas procedentes de todo el mundo, y otros animales productores de lana como la llama o un cerdo originario de Hungría.

La presidente de la mancomunidad, Cristina Hornillos, aseguró que este es un proyecto que se considera «de extrema importancia para el desarrollo turístico de la zona»

COOPERACIÓN EUROPEA. Aunque aún no se han concluido las obras, el Museo de la Lana se presentó ayer en sociedad aprovechando que la Mancomunidad Ruta del Vino acogía la jornada de clausura del programa Lanatural, enfocado a la valorización de la lana y que se ha desarrollado junto a los socios franceses de las comunidades de comunes 'Pays de Gâtine' y Bellac, los portugueses de Mutua de Basto y Anoteq, y los vallisoletanos del Colectivo para el Desarrollo Rural Tierra de Campos.



Baudilio Fernández (dcha.) descubrió una placa a la entrada del Museo de la Lana. P.S.

ral, que pretendía ejecutar distintas acciones en cada uno de los territorios participantes todas ellas relacionadas con la puesta en valor del mundo de la lana.

Así, mientras la delegación ribe-

reña optó por la vertiente turística, los otros socios españoles y los franceses y portugueses se han centrado en los aspectos de formación de ganaderos, comercialización o investigación de distintos usos que se le puede dar a este producto.

Todos los participantes coincidieron en señalar que, aunque los resultados se verán a más largo plazo, se ha obtenido un éxito parcial importante y con las nuevas salidas impulsadas, como la implantación de salas y remolques de esquila para mejorar la calidad de los vellones, la construcción de almacenes para comercializar conjuntamente el producto, la creación de empresas que trabajen con esta fibra o la investigación para su uso como aislante, como protector de viñas o para compostaje, se ha dado una confianza al sector ganadero ovino de cara a garantizar su continuidad.

De igual modo los socios se mostraron partidarios de tratar de buscar continuidad a la iniciativa. En este sentido los técnicos mantuvieron una reunión para ver las posibilidades de presentar al proyecto a una nueva comunitaria, aunque habrá que buscar un nuevo encaje puesto que Castilla y León y alguna región francesa dejan de ser zona objetivo 1.

En este sentido inicialmente se planteaba la posibilidad de elaborar alguna propuesta en el ámbito de la industria agroalimentaria.

Diario de Burgos, 12 de julio de 2006

VERANO 2006

28 JULIO	GRUPO ROCIERO "MANZANILLA"	A.C. LA MURALLA
2—3 AGOSTO	TALLER DE CHAPAS Y PINS	A.C. LA MURALLA
5 AGOSTO	FESTIVAL DE FOLKLORE	A.C. EL PUERRO
6 AGOSTO	GRUPO DEBLA DANZAS	AYUNTAMIENTO DE GUMIEL DE IZAN
11 AGOSTO	GRUPO MUSICAL MUG	AYUNTAMIENTO DE GUMIEL DE IZÁN
12 AGOSTO	FIESTA DE LOS QUINTOS	QUINTOS 88
18 AGOSTO	NOCHE DE ASTRONOMIA	A.C. LA MURALLA
29 AGOSTO	FIESTA DE LA 3ª EDAD	A. EL GOMELLANO
1º FIN DE SEMANA SEPTIEMBRE	CERTAMEN DE DULZAINA	A.C. EL PUERRO
6 DE SEPTIEMBRE	GOLOSIN TEATRO	AYUNTAMIENTO DE GUMIEL DE IZÁN
15 al 24 SEPTIEMBRE	FESTIVAL INTERNACIONAL DE GUITARRA	TRASTE 40

Estad atentos a los carteles anunciadores de cada actividad para confirmar fecha y hora, así como actuaciones que al cierre de esta edición todavía no están confirmadas.

Mío Cid, Ruy Díaz...(I)

Si el 2005 fue el año del *Quijote*, en el 2007 se celebrará otro importante aniversario para el mundo de las letras: el octavo aniversario del manuscrito del *Cantar de Mio Cid*.

Bien podría Gumiel unirse a la lista de pueblos que bajo la denominación Ruta del Cid aglutinan aquellas localidades que de una forma o de otra tienen que ver con el *Cantar* y la supuesta ruta del héroe camino del destierro. En nuestro caso la relación con el Cid no vendría tanto por su relación con él como con el propio *Cantar*, con el manuscrito para ser exactos, pues según determinadas fuentes, de las que a continuación hablaremos, y según se dice en el folleto turístico de nuestro pueblo, el mismísimo Per Abbat pudo haber nacido en Gumiel de Izán.

Recordemos los controvertidos y estudiados versos finales del manuscrito:

Quien escrivio este libro del Dios parayso, amen!
Per Abbat le escrivió en el mes de mayo
en era del mil τ. C.C. xL.v. años. el el romanz
[E]s leydo, dat nos del vino; si non tenedes dineros, echad
[A]la unos peños, que bien vos lo dararan sobrelos.

Lo que puesto en un castellano más de hoy en día viene a decir:

A quien escribió este libro ¡dele Dios paraíso, amén!
Per Abbat le escribió en el mes de mayo
en era de 1245 años. El romance
se ha leído, dadnos vino; si no tenéis dineros,
echadnos algunas prendas
porque nos darán buena cantidad por ellas.

El año que aparece en estos versos, 1245, no debe confundirnos, pues en aquella época todavía se contaban los años por la era de Julio César, que se basaba en la supuesta fundación de las provincias romanas en España, año 38 antes de Jesucristo; de ahí que haya que restarle 38 años a la fecha literal y estemos en realidad

tina y, como requisito para ser profesor, adquiere la nacionalidad argentina. Como Manuel, según la costumbre entonces de los religiosos, había cambiado su nombre por el de Jerónimo, cuando quiso recobrar la nacionalidad española le fue prácticamente imposible, pues en España no había nacido un tal Jerónimo.

Comienza su vida de profesor, pero sigue siendo misionero que va al pueblo y se le busca para que se encargue de una parroquia difícil e importante, la de la catedral de Quilmes, una de esas enormes poblaciones que iban creciendo alrededor de Buenos Aires, y donde estuvo por entonces muy activo el movimiento de los tupamaros.

Mons. Quarrachino, entonces obispo de Avellaneda, otra gran ciudad del Gran Buenos Aires, y Secretario General de todo el episcopado Ibero-americano, poco después nombrado cardenal lo lleva consigo y le nombra Vicario General. Mons. Quarrachino debe viajar con frecuencia a Roma especialmente por los graves problemas que surgen con motivo de la llamada Teología de la Liberación. Quiere tener junto a sí alguien que por su sólida formación le ayude y en quien pudiera confiar. Antes de morir el cardenal, y de jubilarse Manuel, se le concede el título de Monseñor.

A los 63 años comienza a tener problemas de salud y deja parte de sus actividades, aunque sigue dando conferencias, ayudando en alguna parroquia y atendiendo al confesionario, al que acude mucha gente. La tensión en que había vivido le impidió desarrollar la que parecía su vocación intelectual.

A consecuencia de un infarto muere en Buenos Aires el 7 de agosto de 2005 a los 79 años cuando preparaba su mes de descanso en España según la costumbre de sus últimos años.

Es el resumen de la vida de estos dos gumielenses que juntos dejaron un día su pueblo, al que volvían siempre que su intensa actividad se lo permitía y que dejaron en lugares tan diversos donde vivieron el recuerdo de su grandes cualidades de bondad, amistad y servicio entre quienes les trataron, y de sus méritos y bien hacer en los ámbitos donde desarrollaron su actividad.

Eutimio Herrero

El pueblo, ayer

La venta del vino: los sorteros o adras

Los ayuntamientos desde la Edad Media aumentan sus competencias en relación con el cultivo de la vid y la producción de los preciados caldos de la Ribera. Y esa mayor presencia se acentúa al establecer el precio y el momento de la venta. Lo primero que se atendía era el consumo propio de las familias, ya que el vino no podía faltar en ninguna mesa de un hogar castellano. Y una vez que se calculaba la cantidad para el consumo familiar, el resto de vino aforado en cada bodega quedaba disponible para la venta, ya fuese al por menor o al por mayor, en los turnos que establecían las autoridades municipales. Los clientes que compraban el vino serían principalmente forasteros, comerciantes que acudían a la Ribera del Duero para comprar los caldos que abastecerían a ciudades como la propia capital burgalesa. Los compradores locales eran los menos porque era raro el caso en que una familia no contaba al menos con un majuelo de su propiedad.

La venta de vino sin sorteos sólo se permitía en situaciones especiales por las que podría producirse una pérdida de la cosecha. Si algún cosechero no se encontraba dentro de los que tocaba vender en el turno vigente, y quería sacar al mercado parte de su vino, debía presentar una solicitud ante el Ayuntamiento. Así ocurre en 1750, cuando los administradores del Tercio, donde se recogía lo recaudado por el diezmo, solicitan permiso al Ayuntamiento para vender el vino de dos cubas que tenían fugas. El Ayuntamiento decide que se revise su estado, y una vez comprobado, se les concede permiso para vender. Para evitar la salida al mercado de vino fuera de los turnos establecidos se imponían duras penas, que por ejemplo en 1815 llegaban a los 10 ducados, esto es, 110 reales. En algunas ocasiones se producen carestías, o momentos en los que la demanda se ha reducido en un porcentaje tal que determinará la retirada puntual de las adras.

En realidad no todo el que estaba depositado en las bodegas de la lo-

calidad tenía que pasar el filtro de las adras y sorteos para salir al mercado. Por lo general, el Ayuntamiento mantiene como medida mínima para entrar en los sorteos la de las cubas de 30 cántaras de capacidad que hayan sido aforadas en el respectivo año en 15 cántaras. Pero cuando la cosecha es excepcionalmente baja, las autoridades deciden incluir también estas cubas pequeñas en las adras para poder garantizar el abasto del mercado, que era la principal preocupación del Consistorio. En 1765 las sequías y otros daños provocaron una cosecha muy corta, por lo que se decide que entren en el sistema cubas aforadas en 10 cántaras.

La Ilustración durante el siglo XVIII influye cada vez más en los gobiernos, sobre en los reinados de Fernando VI y Carlos III. Dentro de sus presupuestos económicos, tendrá un peso importante una ideología liberal que estaría a favor de una apertura del mercado, con un menor control de los ayuntamientos. En su defensa, en un intento de mantener la tradicional costumbre de las adras éstos realizan peticiones en las que indican las razones por las que es necesario mantener el sistema. Durante un reunión el Ayuntamiento en 1775 se comunica “haberse obtenido Real Provisión de los señores del Real y Supremo Consejo de Castilla sobre que corran las adras de vino para el abasto de este común y trajineros, según la costumbre inmemorial, como también que se dé el precio por los señores individuos de este Ayuntamiento y por los eclesiásticos de esta villa”. Los sorteos afectaban a todos los cosecheros, por lo que se puede considerar una de las prácticas más democráticas que encontramos en una sociedad todavía regida por esquemas del Antiguo Régimen. Hay que señalar el hecho de que las adras se empezaban a hacer desde la de 8, esto es, desde los propietarios que tenían 8 o más cubas, que era el número máximo. Esta práctica ocasionaba en ocasiones las quejas de los mayores cosecheros porque se les obligaba a vender cuando mayor era la reserva de caldos, y los precios se mantenían todavía en unos niveles bajos a causa de la alta oferta. Pero ante la mala calidad que tenían entonces los vinos de la Ribera, también se veían exentos del peligro de que se “marrotasen”, esto es, que se estropearan. Los sorteos acababan con los propietarios que sólo tenían aforadas una cuba. Para establecer los que participaban en cada vez se introducían papeletas con los nombres de cada propietario en un sombrero.

Por aquellos años los superiores de Roma deciden establecer la Congregación Pasionista en esa nación y piensan que, junto a algún italiano, (estos religiosos son de origen italiano) es conveniente que vaya también algún español. Antonio es uno de los elegidos.

Se establecen en una población del norte de Portugal, BARROSELAS, no lejos de Braga; pero poco a poco, a medida que crece el personal portugués va reduciéndose el de los extranjeros. Al final solo quedaría Antonio.

Pudo intentar volver a España, pero se habían ido fundando otros conventos en Portugal y Antonio no sólo se había ganado el aprecio; el edificio de Barroselas era en gran parte obra suya y había sido nombrado Superior general (Provincial) de la Congregación en Portugal. Y cuando debió, según los estatutos dejar ese cargo se le nombra Administrador general (Ecónomo). Por estos cargos tiene que intervenir en las asambleas generales de religiosos en Roma, tan frecuentes en aquellos años del Concilio.

Pero esta faceta oficial de su vida no anuló su vocación de misionero popular. Predica por toda aquella región donde era muy conocido y querido. Tanto se había acostumbrado a predicar en portugués que cuando venía se le hacía muy difícil hacerlo en nuestra lengua.

Todavía joven sufre un derrame cerebral que le obliga a dejar la actividad y muere pocos años después el 2 de mayo de 1991 en Barroselas, donde fue sepultado el día 3 en que cumplía 66 años.

El camino de MANUEL, como su carácter, fue muy diferente. Manuel era un intelectual. Apenas ordenado fue enviado a Roma para ser preparado como profesor de Filosofía. Estudia en el “Angelicum” y se doctora el 1950 con la tesis “Concepción dialéctica de la Libertad en O. Hamelin” (filósofo francés m.1907).

Sin embargo, cosa normal en los religiosos, antes de emprender la tarea de profesor se le envía a una de las misiones más duras entonces y ahora entre los pueblos aborígenes de Bolivia. Pasa varios años y su salud se resiente por lo que vuelve a Europa a reponerse.

Un obispo argentino que buscaba un profesor de filosofía para la Universidad entra en relación con él y le convence vaya a Argen-

GUMIEL EN MARCHA

En este apartado, publicaremos todas las notas, artículos y reportajes de Asociaciones, grupos o personas, con carácter cultural o social. PORQUE GUMIEL ESTÁ EN MARCHA.

GUMIEL FUERA DE NUESTRAS FRONTERAS

En los números 74., 75 y 77 del años 2004 de NOS INTERESA en la “Historia del Almirante que viajó a América” Horacio Conde Nuño, con un estilo lleno de humor y sentimiento, nos trajo a la memoria la aventura de tantos gumielenses que por diversos motivos han llevado con mayor o menor fortuna el nombre de GUMIEL fuera de las fronteras patrias y le han conservado con nostalgia en su corazón.

Por amistad y, sobre todo, porque dejaron noble huella en las gentes e instituciones fuera de nuestra patria, he querido dedicar estas líneas a dos gumielenses cuyo recuerdo es todavía reciente. Me refiero a ANTONIO TERESA TERRADILLOS y a MANUEL MARTIN CALVO, cuya vida y actividades se desarrollaron especialmente en PORTUGAL y ARGENTINA.

La mayor parte de nosotros les ha conocido como unos sencillos religiosos que pasaban unos días de vacaciones en su pueblo, al que querían y no olvidaban desde la lejanía donde el servicio a su vocación les había llevado.

Fueron discípulos. Habían nacido los años 1925 y 26 respectivamente. Juntos fueron al colegio-seminario de los PP. Pasionistas en Peñaranda y Peñafiel, y el mismo año, 1948, fueron ordenados sacerdotes.

Pero desde su ordenación sus caminos se separaron. ANTONIO, de carácter extrovertido, se convierte en misionero popular. Le gusta la predicación y la vida activa que desarrolla, aunque por muy poco tiempo, primero en España (Mieres y Santander) y luego ya para siempre en PORTUGAL.

Pero el sistema no podía ser perfecto, y a veces los que lo controlaban se aprovechaban para alterar el resultado de los sorteos. Al menos, de esto es de lo que les acusa en octubre de 1800 Pedro Gaitero, abogado, miembro del Estado General y en varias ocasiones del Ayuntamiento. En la escritura notarial donde se desarrolla el pleito, encontramos la exposición de los hechos que realiza el propio Gaitero, la defensa que hace el Ayuntamiento sobre su actuación, y la resolución final dando la razón a los damnificados. Gaitero primero hace una exposición sobre el funcionamiento del sistema de las adras, y luego indicaba que estando vigente el sorteo de las cubas de 8, 6, 4 y 2, se había incluido en ella a un propietario que había tenido que vender una cuba de 200 cántaras al precio de 36 cuartos por cántara, cuando le habría tocado vender en la siguiente, la adra de 6 y 3, por un precio de 44 cuartos y medio, lo que le supuso una pérdida de 200 reales.

En los últimos años de la práctica de las adras, los años 20 del siglo XIX, varía la forma de aplicación, eludiendo la prohibición total que se había impuesto. En algunas ocasiones, como en abril de 1823, sin realizar el sorteo, cuando no hay vino en el mercado, se obliga a vender a los mayores propietarios, que en esos momentos son Guillermo Rodríguez, Benito Martínez, Tiburcio Berganza, e Ignacio Villanueva. En la misma reunión se había producido un cambio en el precio, aumentando de las 18 reales por cántara a 19, como medio para incitar a sacar vino al mercado, pero también, beneficiando a esos mayores propietarios.

En Gumiel de Izán es el Ayuntamiento el que pone sucesivamente el precio del vino. En muchas ocasiones se reunía sólo para tomar esta decisión sobre el precio de los caldos. Y el Ayuntamiento se encargaba además de mantener el precio en una proporción directa a la situación del mercado, tomando decisiones sobre el asunto cada diez o, a lo sumo, quince días. La periodicidad con que se celebraban las reuniones para poner los precios del vino no se corresponde con la de los sorteos o adras. La cantidad de estas era menor, ya que se establecía dependiendo de la cantidad de la cosecha y del número de cubas para cada vez, y no se volvía a realizar otro sorteo hasta que no se habían vendido todas las cántaras previstas para cada ocasión. En cambio, las posturas del vino estaban relacionadas con la evolución del mercado, no con la adra vigente de en cada momento. El

Ayuntamiento determinaba los precios del vino también en relación con la situación en la que se encontraban en las villas más cercanas, Sotillo de la Ribera o Gumiel del Mercado. En las actas de algunas sesiones del Ayuntamiento hemos encontrado referencias a que se envía a personas representantes del Consistorio para conocer los precios del vino en esas localidades, y en otras del entorno.

A pesar de que en el Ayuntamiento se encuentran algunos de los mayores cosecheros, intenta defender los intereses del común. Y en las ocasiones en las que podían verse perjudicados sus intereses, era cuando entra en escena el procurador síndico, que podía recurrir la decisión municipal para lograr una postura del precio más acorde con la de localidades vecinas. En 1796 don Manuel de Herrera, procurador síndico, denuncia que la postura realizada el 9 de septiembre no se ajusta a la de la Villa de Aranda. El Ayuntamiento en esa ocasión había dispuesto que se vendiese cada cántara de vino a 16 reales y 16 maravedís, pero Herrera indica que la calidad del vino de Gumiel de Izán es peor que la del de Aranda, y al ser el precio de aquí más alto que el de la villa arandina, podía producirse una reducción de ventas. Los Ayuntamientos en los años en los que la cosecha de uva había sido muy baja, y la cantidad de vino que había afluido al mercado era también escasa, procuran que los precios se mantengan en unos niveles moderados dentro del incremento que suponía la reducción de la oferta, ya que un vino muy caro podía provocar que los compradores no acudiesen. Y cuando llega ya el vino de la nueva cosecha se rebajan los precios para que afluya un mayor volumen.

Desde las localidades productoras, como Gumiel de Izán, se lucha con más fuerza por el mantenimiento de los sistemas tradicionales. El Ayuntamiento en el mes de noviembre de 1815 manifiesta dramáticas quejas respecto de las medidas que se venían adoptando desde el Consejo de Castilla, orientadas hacia esa ya decidida apertura del mercado. Y se toma la decisión "...tratándose la cosa con el examen más maduro..." de que se obligue a todo cosechero a la venta del vino por adra en el caso de que no haya voluntario, según la costumbre y régimen que se ha observado anteriormente, castigando a el que se resistiere. Todo el vino, tanto el voluntario como el establecido por adra, está sometido al Ayuntamiento. El único cambio que se introducen respecto a las tradiciones es el de que el número mínimo de cántaras por cuba que entran en las adras se

incrementa hasta las 40, por lo que una ligera mayor proporción del vino quedaba fuera del sistema.

Para favorecer el comercio exterior, el Ayuntamiento solía aplicar una política diferenciada de precios cuando se trataba de trajineros, los arrieros que llevaban el vino a los puntos donde se iba a consumir. Entre los beneficios con los que contaban los transportistas, estaba el de que cada cierto número de cántaras, una se les daba gratis o a un precio menor. Esta práctica recibe el nombre de hornazo. Pero estos comportamientos provocaban a menudo un aumento de los precios del vino en las zonas consumidoras, por lo cual las autoridades estatales estarán en contra esas prácticas. Las ventajas comerciales que favorecían las compras de vino de los mercaderes forasteros se mantendrán durante todo el período en el que está vigente la práctica por la cual el Ayuntamiento imponía el precio del vino. Cuando el comprador era tabernero, o aunque no siéndolo adquiera una cantidad de vino que superase un límite impuesto, se le aplicaba un descuento.

Cada cosechero que tenía depositado su vino en Gumiel de Izán tenía, hasta avanzado el siglo XIX, la obligación de someterse a las decisiones del Ayuntamiento en los precios y turnos de venta. Pero en algunas ocasiones algunos consideran que la decisión del Ayuntamiento no es justa, por lo que se negaban a vender. El Ayuntamiento solía mandar un representante a hablar con el cosechero, y si éste no transigía, podría emplear la fuerza para saltar las cerraduras de la bodega y tomar en administración la cuba de vino que correspondía vender. Las mayores resistencias que se producían a vender conforme a los turnos y al precio marcado solían producirse justamente en los momentos en los que más acuciante era la venta, cuando la cosecha era menor. Los dueños del vino consideran que los precios deberían ser más altos por la poca oferta, pero desde el Ayuntamiento era inflexible en la aplicación de las penas y multas cuando algún cosechero se resistía a vender la cuba que le había correspondido, ya que sería muy grave que estas actitudes se generalizasen. En otras ocasiones el Ayuntamiento, ante las quejas de algunos cosecheros a los que les había tocado vender en un turno, se limitaba a exponerles el riesgo que corrían si se negaban a vender, pudiendo llegar al consabido embargo. Y si se les ocurría vender por un precio más elevado al que había establecido el Ayuntamiento, se les impondrían elevadas penas.

Roberto Vivar